

OTRAS ENTIDADES

Instituto de Cooperación con la Hacienda Local Córdoba

Núm. 7.328/2010

La Sra. Vicepresidenta del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber: Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

-Lugar de notificación:

Oficinas del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local:

Baena. c/ Plaza de Palacio, s/n. C.P.:14850

Cabra. c/ Juan Valera, 8. C.P.:14940

La Carlota. c/Julio Romero de Torres, s/n. C.P.:14100

Córdoba. c/ Reyes Católicos, 17-Bajo. C.P.:14001

Hinojosa del Duque. c/ Plaza de San Juan, s/n. C.P.:14270

Lucena. c/ San Pedro, 40. C.P.:14900

Montilla. c/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios. C.P.:14550

Montoro. c/ Avda. de Andalucía, 19. C.P.:14600

Palma del Río. c/ Santa Ana, 32. C.P.:14700

Peñarroya-Pnvo. c/ Plaza Santa Bárbara, 13. C.P.:14200

Pozoblanco. c/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5. C.P.:14400

Priego de Córdoba. c/ Cava, 1. Locales 18-19. C.P.:14800

Puente Genil. Avda. Susana Benítez, 10. C.P.: 14500

- Plazo de comparecencia:

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

- Procedimiento que motiva la notificación:

Procedimiento Administrativo de Apremio.

- Órgano responsable de la tramitación:

Jefatura del Servicio de Gestión Recaudatoria.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiere realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

-Relación de notificaciones pendientes. (Ref. 050710)

MUNICIPIO: LUCENA

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
Alamos Baltanas Aurelio	75670798Q	495228	Diligencia Actualización de deuda
Obras y Contratas Ntro. P. Jesus, S.L.	B14659692	495417	Diligencia Actualización de deuda
Onieva Muñoz Maria Luisa	75679442N	495228	Diligencia Actualización de deuda

MUNICIPIO: PALMA DEL RIO

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
Alvarez Garcia Antonio	30497684Y	570970	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles

MUNICIPIO: PRIEGO DE CORDOBA

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
Diaz Torralbo Manuel	80122076N	3888	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles
Exposito Jimenez Antonio	52360775X	509752	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles
Gomez Cañero Alfonso		19730	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles
Muñoz Chamorro Isabel	30521651F	199971	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles
Promotora General Bajo y Perez, SL	B14367213	149864	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles
Sanchez Arenas Manuel	80130191P	199971	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles

MUNICIPIO: PUENTE GENIL

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
Tierras de la Carraca, S.L.	B14729974	208880	Diligencia Actualización de deuda

MUNICIPIO: MADRID

NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXP. GEX	ACTO A NOTIFICAR
Roman Diaz Antonio Jesus	50836399M	207087	Diligencia Embargo Bienes Inmuebles

Córdoba, a 6 de julio de 2010.-La Vicepresidenta, Angeles Llamas Mata.